5 de noviembre de 2026
Acción Urgente No. 4

Bases de Apoyo Zapatistas en riesgo de desplazamiento en la Región Vicente Guerrero, Caracol Patria Nueva

Invasión, acoso y hostigamiento en tierras recuperadas del EZLN, hechos relacionados con la Autopista San Cristóbal-Palenque

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), manifiesta su profunda preocupación y su más enérgico rechazo ante los graves hechos que se están desarrollando en tierras recuperadas por las Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN), ubicadas en la Región Vicente Guerrero, en el ex predio Linda Vista, municipio oficial de Salto de Agua, Chiapas, lo cual contradice al discurso gubernamental, ya que constituye una serie de acciones contrainsurgentes, lo que puede ocasionar un hecho grave como fue la Masacre de Acteal.

De acuerdo con información proporcionada por la Asamblea de Colectivos de Gobiernos Autónomos Zapatistas, el día de hoy, aproximadamente a las 7:40 horas, alrededor de 60 personas provenientes del ejido Ebenezer ingresaron a un predio de 14 hectáreas de tierras recuperadas con la intención de fumigarlo. Este territorio está integrado por nueve hectáreas de potrero y cinco hectáreas de milpa, espacios donde las BAEZLN realizan trabajos colectivos fundamentales para su sustento, organización comunitaria y ejercicio de la autonomía.

Asimismo, se reportó una agresión directa hacia media hectárea de milpa de carácter familiar, así como amenazas de desalojo dirigidas a las familias zapatistas que habitan y trabajan estas tierras. La información más reciente indica que, tras la incursión, siete de las personas invasoras permanecieron en el lugar e instalaron una estructura provisional con techo de lona, con la intención de asentarse de manera permanente. Esta acción constituye un acto evidente de ocupación y despojo territorial, que incrementa significativamente el riesgo para las comunidades zapatistas y profundiza el clima de tensión en la región.

De acuerdo con la documentamos realizada en el lugar de lo hechos, la situación se ha agravado de manera alarmante desde el ingreso de maquinaria y el inicio de los trabajos relacionados con la construcción de la Autopista San Cristóbal-Palenque, el pasado 26 de septiembre de 2026. Desde entonces, se han registrado reiteradas incursiones en las tierras recuperadas para la realización de mediciones y trabajos técnicos, con la participación de ingenieros, topógrafos y otro personal especializado que ha ingresado sin autorización de las comunidades.

Durante estas acciones se han colocado estacas de medición, marcado árboles e instalado infraestructura para el abastecimiento de combustible de la maquinaria, ignorando deliberadamente los señalamientos que identifican el área como territorio recuperado y perteneciente a las BAEZLN. Estos hechos constituyen actos de hostigamiento, invasión y desconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos, atentando directamente contra su autonomía, el control de su territorio y su derecho a la libre determinación.

www.frayba.org.mx
frayba@frayba.org.mx
Brasil 14, Barrio de Mexicanos, C.P. 29240
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas México
Telefax + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396

A ello se suma la denuncia realizada el día de hoy sobre el constante hostigamiento ejercido mediante rondines permanentes de vehículos por parte de quienes impulsan estos trabajos. Las comunidades reportan una presencia intimidatoria y sistemática en las inmediaciones del territorio zapatista, situación que genera preocupación por la posibilidad de nuevas agresiones y por la continuidad de acciones encaminadas a la ocupación, fragmentación y destrucción del territorio recuperado.

De igual forma, los trabajos vinculados a la construcción de la carretera han generado un progresivo cercamiento de las tierras recuperadas, dejándolas acorraladas por ambos lados en una configuración que opera como una verdadera pinza territorial. La zona cercada corresponde precisamente al trazo proyectado para la vialidad. Es importante destacar que, antes del inicio de las mediciones y de la ejecución de la obra, la situación en la región se mantenía en relativa calma, sin los niveles de tensión y riesgo que actualmente enfrentan las familias zapatistas.

Ante estos hechos, exigimos de manera urgente a los gobiernos federal, estatal y municipal el cese inmediato de toda agresión, intimidación y acto de hostigamiento contra las BAEZLN. Demandamos el respeto irrestricto a su derecho a la autonomía y a la libre determinación.

Exigimos, asimismo, la cancelación inmediata de cualquier amenaza de desalojo contra las familias BAEZLN que habitan y trabajan estas tierras recuperadas; el retiro inmediato de las personas ajenas al territorio que pretenden despojar a las comunidades zapatistas, con la presunta complicidad y omisión de autoridades municipales, estatales y federales; el cese de los actos de hostigamiento y vigilancia permanente; y la retirada de la empresa constructora y de toda maquinaria vinculada a los trabajos que amenazan con afectar y destruir las tierras recuperadas.

El Estado mexicano tiene la obligación de manera urgente de parar las acciones que favorecen el despojo territorial, la violencia y la vulneración de la autonomía de las comunidades zapatistas.

Hacemos un llamado urgente a la solidaridad nacional e internacional, a organizaciones, colectivos, pueblos, redes y personas defensoras de derechos humanos, para que se sumen a esta Acción Urgente mediante su adhesión y firma, y expresen públicamente su solidaridad y respaldo frente a los riesgos que hoy enfrentan las comunidades zapatistas.

-